

Título: APARATOS TELEFÓNICOS PRIVADOS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.		Comité / Subcomité: CT-11 / SC-4 (CODELECTRA) COVENIN: N° 132 08-02-1995		Categoría E ICS: 621.395.612.62 ISBN: 980-06-1460-5	
Versión: 1	Fecha: 1995	Páginas: 40	Gráficos: 18	Tablas: 6	
Objeto y Campo de Aplicación (ver también abajo en Aspectos Generales): "Esta norma venezolana establece los requisitos mínimos que deben cumplir los teléfonos privados con disco dactilar y teclado, de sobremesa o pared, a ser instalados en la red telefónica venezolana, bien directamente o a través de instalaciones telefónicas privadas". Esta norma no contempla teléfonos inalámbricos.					
Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma: NVC: (735:1974, 2998:1993, 719:1973, 1579:1980, 1672:1981). Otras normas: CCITT: (P-79, Q-11, Q-23, Q-84, Q-41, Q-45, P-76, P-51, P-75, P-64). ASTM-B 117-73, ASTM-D 609-73, ASTM-D 1654-74					
Bibliografía de referencia: CANTV. ET-ATA-001. Bulletin 345-81, P-76, USA, 1978. Manual sobre telefonometría CCITT, Ginebra, 1987. Connection of terminal equipment to the telephone network. FCC, Part 68. FCC, USA, 1968. Normas generales para equipos de abonados a la red telefónica española. Instrucción de ingeniería N° 315-022. NVC 2998:1993, CCITT Serie P, CCITT Serie O, CCITT Serie Q.					
Aspectos generales: Este documento cuenta con una sección de definiciones para 41 términos aplicados, a la vez de remitir a NVC 735 y NVC 2998. Continúa con una sección de requisitos generales acerca de las características básicas de los teléfonos privados, su integridad para el funcionamiento, la vida útil, el mantenimiento, la regulación de las características de transmisión, la resistencia física, la tropicalización de componentes y el peso. Norma las partes del teléfono en cuanto a caja, placa-base, microteléfono, disco o teclado, timbre, cordones, conmutador de gravedad o gancho conmutador, circuito telefónico, sistema de conexión modular, cápsula receptora, cápsula transmisora. Especifica las características de transmisión en cuanto a regulación automática de transmisión, respuesta de frecuencia, niveles de las señales de ruido, nivel de señal de salida y entrada, impedancia de entrada en condición de colgado, así como la distorsión y la respuesta transitoria a la corriente de línea en diferentes estados de operación. Los métodos de ensayo sirven aquí para verificar el buen funcionamiento eléctrico y mecánico del teléfono, en cuanto a ensayos climáticos, resistencia a la corrosión, resistencia química, caída libre, resistencia a la tracción de los cables, impacto y vibración. Para los ensayos se remite también a CEI, ASTM y NV, pero se especifican y como remite a NVC 1672. El documento posee un Anexo A (normativo) acerca de la medición de la respuesta de transmisión, de recepción y el índice de sonoridad de efectivo local; así como un Anexo B informativo con la bibliografía.					
Gráficos (entre otros): Señalización decádica. Teclados alfanuméricos según CCITT. Tipo de terminaciones para cordones telefónicos. Ejemplo para toma modular empotrada o superficial en pared (varias, con dimensiones). Respuesta en frecuencia en recepción y transmisión. Transitorio en el cambio de línea tomada. Transitorio en el cambio de polaridad. Ciclo combinado climático. Circuitos de transmisión y recepción. Índice de sonoridad en transmisión y efecto local.					
Tablas (entre otras): Características OREM-A. Frecuencia del generador de señales multifrecuenciales. Pares de frecuencia. Equivalentes de referencia objetivos OREM-A. Distorsión armónica en emisión. Distorsión armónica en recepción.					
Fórmulas (entre otras): Valor de la ganancia independiente de la frecuencia. Índice de sonoridad objetiva en recepción y transmisión.					
NOTAS: 1. NVC: Norma Venezolana COVENIN. NVF: Norma Venezolana FONDONORMA. 2. Ver títulos de las normas de referencia en www.codelectra.org y/o en www.fondonorma.org.ve 3. Esta norma fue declarada Norma Venezolana COVENIN. 4. Esta norma sustituye totalmente a NVC1129:1982					

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.